



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10
(SEPTIEMBRE 23, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 12:28 horas con el registro de 367 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Dip.Frinné Azuara Yarzabal, del PRI, por el que solicita el retiro de iniciativa. Se retira. Actualícense los registros parlamentarios.
 - ii. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que remite los informes de actividades correspondientes al Primer y Segundo Trimestre del año 2020. Se turnó a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes; y de Radio y Televisión para su conocimiento.
5. Se recibieron del Congreso del estado de Jalisco las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - i. Por el que se reforma el artículo 112 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.
 - ii. Por el que se reforma la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación única en materia procesal, civil y familiar. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
 - iii. Por el que se reforma el artículo 20 de la Ley para el Uso y Protección de la Denominación y del Emblema de la Cruz Roja. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
 - iv. Por el que se reforman los artículos 152 y 154 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turnó a la Comisión de Deporte para dictamen.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

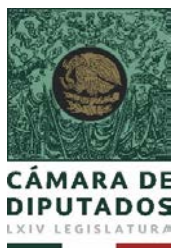
- v. Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- vi. Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- 6. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva, mediante el cual se establecen las medidas que regirán durante la sesión ordinaria que se celebrará el día 23 de septiembre de 2020. En votación económica se aprobó.
- 7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018 y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado José Luis Montalvo Luna.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Carolina García Aguilar, del PES; Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC; Óscar González Yáñez, del PT; Ximena Puente de la Mora, del PRI; Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN; y Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados Marco Antonio Adame Castillo, del PAN; Raymundo García Gutiérrez, del PRD; y Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI.

Para hablar en pro intervinieron las diputadas y los diputados Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, de MORENA; Ruth Salinas Reyes, de MC; Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, de MORENA; José Mario Ozuna Medina, del PT; Luz Estefanía Rosas Martínez, de MORENA; y Víctor Blas López, de MORENA.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó que de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados se han reservado para su discusión en lo particular los artículos 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34; y adición a un artículo transitorio; 3; 6 y 28; 4, fracción VIII; y 16; 10, fracciones I y II; 12, inciso a) y 15, párrafo sexto; 16; 24; y la adición a un artículo transitorio .

Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados, en términos del numeral 3 del resolutivo quinto del Acuerdo aprobado para la realización de la sesión, por 300 votos a favor; 64 en contra y 41 abstenciones.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 1 intervino la diputada Sara Rocha Medina, del PRI. En votación económica se desechó.

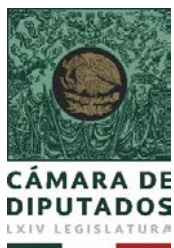
Para presentar propuesta de modificación a los artículos 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 31; 32; 33; 34 y la adición a un artículo transitorio intervino el diputado Rubén Terán Águila, de MORENA. En votación económica se admitió a discusión. En votación económica se aprobó el conjunto de modificaciones propuestas, intégrense al texto del dictamen.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 3; 6 y 28 intervino Evaristo Lenin Pérez Rivera, S/P. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 4, fracción VIII; y 16 intervino el diputado Ricardo García Escalante, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 10, fracciones I y II; 12, inciso a) y 15, párrafo sexto intervino el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN. En votación económica se desechó.

La Presidenta informó que la propuesta de modificación al artículo 16 del dictamen suscrita por el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, será inscrita en el Diario de los Debates.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA

Para presentar propuesta de modificación al artículo 24 intervino el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. En votación económica se desechó.

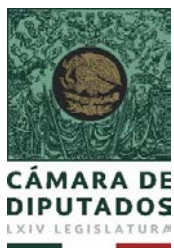
Para presentar propuesta de adición de un artículo transitorio intervino el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas y la adición aceptada por 287 votos a favor, 57 en contra y 40 abstenciones el dictamen por el que se abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaría de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018 y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

8. La Presidenta instruyó a la Secretaría consultar a la Asamblea si es de modificarse el Orden del Día y reincorporar el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos. En votación económica, se desechó.

La diputada Juanita Guerra Mena, de MORENA solicitó a la Presidencia que su iniciativa considera en el dictamen devuelto sea turnada para dictamen a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen, con opinión de las comisiones de Marina y de Comunicaciones y Transportes. Se autorizó.

9. La Presidenta informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones inscritas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
10. Se levantó la sesión a las 17:31 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 29 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**